**4383** *ORDEN de 18 de febrero de 1984 por la que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio del Interior a don José Ramón Onega López.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.° del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre provisión de vacantes,

Vengo en nombrar a don José Ramón Onega López (número de Registro de Personal A24PG0124) Inspector general de Servicios del Ministerio del Interior.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**4384** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese, como Jefe Superior de Policía de Pamplona, de don Eduardo Couto Dato.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, oído el Director de la Seguridad del Estado,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Couto Dato como Jefe Superior de Policía de Pamplona, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

**4385** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese, como Jefe Superior de Policía de Bilbao, de don Francisco Alvarez Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, oído el Director de la Seguridad del Estado,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Alvarez Sánchez como Jefe Superior de Policía de Bilbao, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

**4386** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Pamplona a don Antonio Pascual Asins.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, oído el Director de la Seguridad del Estado,

He tenido a bien nombrar a don Antonio Pascual Asins Jefe Superior de Policía de Pamplona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

**4387** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Bilbao a don Miguel Planchuelo Herresánchez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, oído el Director de la Seguridad del Estado,

He tenido a bien nombrar a don Miguel Planchuelo Herresánchez Jefe Superior de Policía de Bilbao.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

**4388** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se nombra Director del Gabinete de Información y Operaciones Especiales de la Dirección de la Seguridad del Estado a don Francisco Alvarez Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

He tenido a bien nombrar a don Francisco Alvarez Sánchez Director del Gabinete de Información y Operaciones Especiales de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**4389** *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se nombra Director del Gabinete de Asuntos Legales de la Dirección de la Seguridad del Estado a don Guillermo Ostos Mateo-Cañero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y con la conformidad del Ministro de Defensa,

He tenido a bien nombrar a don Guillermo Ostos Mateo-Cañero Director del Gabinete de Asuntos Legales de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4390** *ORDEN de 2 de diciembre de 1983 (rectificada) por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura a don Manuel Blasco Ruiz.*

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1984, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

«Ilmo Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1983 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de "Zoología (Procordados y Vertebrados)" de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC2005), de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo don Manuel Blasco Ruiz (nacido el 23 de junio de 1945), número de Registro de Personal A01EC2823, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr Director general de Enseñanza Universitaria.»

**4391** *ORDEN de 28 de de diciembre de 1983 por la que se nombra a doña Ana María Labarta Gómez Profesora agregada de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Ana María Labarta Gómez con número de Registro de Personal A42EC2250, nacida el 10 de abril de 1950, Profesora agregada de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.° y 9.° de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.